



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2021

Referente a la contratación del servicio de vigilancia para la  
Secretaría de Desarrollo Sustentable.

### JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 11:00 horas, del día 19 de Mayo del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N17-2021, referente a la contratación del servicio de vigilancia para la Secretaría de Desarrollo Sustentable, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante el Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que se recibió solicitud de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibir las el día 18 de Mayo del 2021 a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

#### G.S.P.A. GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO S.A. DE C.V.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>En relación a las bases de convocatoria, en el punto 16. Propuesta técnica, subpunto 16.2 inciso T, solicita la convocante que se presente Registro Estatal que lo acredite como empresa de seguridad privada, al respecto, se solicita a la convocante nos aclare se si acepta la participación de licitantes que se encuentren en trámite de revalidación de autorización en el Estado de Morelos acreditándolo con copia de la solicitud de revalidación ante dicha dependencia con fecha 29 de marzo de 2021, así como con copia simple de la Fianza de Cumplimiento debidamente requisitado a favor de Gobierno del Estado de Morelos. Lo anterior acreditando que mi representada se encuentra en este supuesto (Tramite de Revalidación) y únicamente se está en espera de los tiempos que establece la Comisión Estatal de Seguridad para el otorgamiento de la Autorización y/o registro estatal vigente.</p>	<p>Los licitantes podrán acreditar este punto incluso si se encuentra en trámite de Revalidación su autorización de su Registro Estatal que lo acredite como Empresa de Seguridad Privada, siempre y cuando presente copia fotostática simple de su solicitud de Revalidación de Autorización así como el original para su cotejo y la firma del contrato se condicionará a la entrega de su Registro Estatal.</p>


**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2021

Referente a la contratación del servicio de vigilancia para la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

### JUNTA DE ACLARACIONES

Se reitera que la propuesta económica deberá presentarse de acuerdo a lo descrito en el numeral 17.3 de las bases, misma que se incluirá en el contrato a quien resulte adjudicado.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 20 de Mayo de 2021 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día 18 de Mayo del 2021.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

#### Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>L.C. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>C.P. Monica Monserrat Duran Romano</b> Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica <b>Lizbeth Vivas Amaro</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda <b>Lic. Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales	
Por el área requirente: <b>Jorge López Figueroa</b> Director de Finanzas	



MORELOS


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2021

Referente a la contratación del servicio de vigilancia para la  
Secretaria de Desarrollo Sustentable.

### JUNTA DE ACLARACIONES

Por los concursantes

EMPRESA	FIRMA
G.S.P.A. GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO S.A. DE C.V. Alejandro Dorantes Castro	

-----FIN DEL ACTA-----

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos